

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 18/2021

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0000938/2021

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/21

OBJETO: ADQUISICIÓN DE VEINTE (20) VEHÍCULOS PARA LA FLOTA AUTOMOTOR DE LA H.C.D.N.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de JUNIO de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 2/3 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 4/5 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Automotores, dependiente de la Secretaría Administrativa, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Crédito legal

A fojas 11 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante Asiento Preventiva N° 41, con imputación al FONDO DE RESERVA S/ R.P. 1563/20, la suma total de PESOS CIENTO MILLONES (\$ 100.000.000.-), al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 44/87 la R.P. N° 0329/21 de fecha 20 de abril de 2021 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 91 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 90 y 94 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (26/04/2021 y 27/04/2021), en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.



A fojas 92 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 93 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 102 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas, celebrado con fecha 20 de mayo de 2021, donde consta la recepción de DOS (2) propuestas, pertenecientes a IGARRETA S.A.C.I., obrante a fojas 104/139 y CABALLITO CARS S.A., obrante a fojas 140/220.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obra a fojas 221/231 listado y copia de las garantías de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

1. IGARRETA S.A.C.I. – Póliza N° 786.944 Fianzas y Crédito S.A. por \$ 10.000.000.-
2. CABALLITO CARS S.A. - Póliza N° 556219 Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A. por \$ 4.243.274.-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas

CUDAP: EX – HCD: 938/2021 LIC. PUBLICA N° 5/2021 ADQUISICION DE VEINTE (20) VEHICULOS PARA LA FLOTA AUTOMOTOR DE LA H.C.D.N.	IGARRETA S.A.C.I. CUIT N° 33-53876676-9	CABALLITO CARS S.A. CUIT N° 30-71592050-2
Correo Electrónico	licitaciones@igarreta.com.ar	ventas especiales@nissancapital.com
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$ 115.000.000.- Fs. 104	OFERTA BASE \$56.201.074.- Fs. 140 ----- OFERTA ALTERNATIVA \$44.881.319.- Fs. 150
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza N° 786.944 Por \$ 10.000.000	Póliza N° 556219 Por \$ 4.243.274
Plazo de ejecución	s/p	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Av. Amancio Alcorta 2240/60 Fs. 109	Av. Rivadavia 9470 Fs. 161
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 113	Fs. 164
Registro de proveedores	Constancia de Inscripción Fs. 252	Constancia de Inscripción Fs. 251

Man

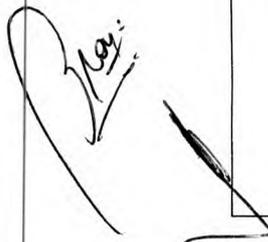
CUDAP: EX – HCD: 938/2021 LIC. PUBLICA N° 5/2021 ADQUISICION DE VEINTE (20) VEHICULOS PARA LA FLOTA AUTOMOTOR DE LA H.C.D.N.	IGARRETA S.A.C.I. CUIT N° 33-53876676-9	CABALLITO CARS S.A. CUIT N° 30-71592050-2
Documentación societaria según tipo de personería	Documentación obrante en Registro de Proveedores	Documentación obrante en Registro de Proveedores
Poder del firmante	Documentación obrante en Registro de Proveedores	Documentación obrante en Registro de Proveedores
Estado de deuda ante AFIP	No posee deuda fs. 253	No posee deuda fs. 254
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 116/117	Fs. 162

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 235/250, efectuado por la Dirección de Automotores, dependiente de la Secretaría Administrativa; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
IGARRETA S.A.C.I. CUIT N° 33-53876676-9	Cumple legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos. La oferta presentada, con Ford Mondeo Híbrido Titanium, no cumple con los requisitos de los indicadores nros. 1 (origen), 3 (segmento), 5 (ciclo del motor), 9 (octanaje combustible), 68 (largo y ancho), 69 (peso en orden de marcha) y 71 (capacidad maletero) del cuadro de requerimientos técnicos, correspondiendo su desestimación.
CABALLITO CARS S.A. CUIT N° 30-71592050-2	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos, en su oferta base, con Nissan Sentra Advance CVT. El precio ofertado se encuentra acorde a precios de mercado.





	La oferta alternativa, con Nissan Versa Sense CVT, no cumple con los requisitos de los indicadores nros. 27 (freno a disco x 4) y 70 (capacidad tanque combustible) del cuadro de requerimientos técnicos, correspondiendo su desestimación.
--	--

j) Conclusión

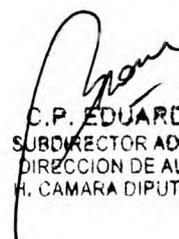
Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. DESESTIMAR la oferta presentada por IGARRETA S.A.C.I., CUIT N° 33-53876676-9, en el Renglón N° 1, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. DESESTIMAR la oferta alternativa presentada por CABALLITO CARS S.A., CUIT N° 30-71592050-2, en el Renglón N° 1, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
3. PREADJUDICAR a la firma CABALLITO CARS S.A., oferta base, en el Renglón N° 1, por un importe total de PESOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SETENTA Y CUATRO (\$ 56.201.074.-), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.



JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN



C.P. EDUARDO BRAVO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE AUTOMOTORES
H. CAMARA DIPUTADOS NACION